FUNDACION ALEGRIA DE SERVIR
Vivir para Servir !!!
NIT: 900.036.927-2
Personeria juridica julio 28 del 2005

Pereira, agosto 28 de 2025

Alcaldía de Pereira
Rad: 20250828-36634-E
Fecha: 2025-08-28 11:09:54
Asunto: DEVOLUCION DE DESCUENTO - 21172 - Observaciones: 1400 -
Recibido Por: SARA YULIETH RIVAS GONZALEZ
Folios digitales: 1
Folios físicos: 1
El radicado no implica su aceptación

Doctora
LUCENY PARRA
Contadora del Municipio de Pereira
Ciudad

Asunto: Solicitud de devolución de descuento

La presente para solicitar la devolución de un descuento realizado en la orden de pago No. 21172, correspondiente al informe No. 6, con cargo a la adición No. 1 del convenio de asociación 1172-2025 con la FUNDACION ALEGRIA DE SERVIR, identificada con NIT 900033927-2.

Según la orden de pago, se realiza retención en la fuente con tarifa del 37% y base de $94.960.386, para un descuento de $31.069.254, lo cual no es correcto debido a que nosotros somos persona jurídica, y la retención aplicable para este caso es del 4% por servicios, que, para el caso de esta base, sería de $3.798.415. Teniendo en cuenta lo anterior, solicito la devolución de la diferencia de $27.270.839, a la cuenta bancaria que tenemos registrada con ustedes.

Teniendo en cuenta que estos recursos corresponden al funcionamiento de nuestro centro de protección social para el adulto mayor (CPSAM), que atiende integralmente a población adulta mayor en condición de vulnerabilidad y pobreza extrema, abandono y desprotección social y familiar; agradezco de antemano su pronta gestión en la devolución de estos fondos.

Atentamente,

GIOVANNA VERGARA AGUIRRE
Representante Legal
Cel. 321 7697061- 3217714982

VEREDA SAN MARINO FINCA VILLA DEL PILAR -COMBIA BAJA
CORREO: fundalegriadeservir@gmail.com
TELEFONO 3217697061
PEREIRA-RISARALDA

MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

ORDEN DE PAGO

NRO INT: 589031

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 21172 De 15/08/2025 Por 121.327.886,00

Informe de Actividades Nº 6 DE 8 Periodo 1 AL 31 DE JULIO DE 2025 Número del Contrato 1172 DE 2025 PAGO FRACCIONADO DEL CONTRATO INICIAL SE PAGARA $66.936.552 ACTA DE RECIBO No. 17034 Y ORDEN DE PAGO No. 21116 De 15/08/2025 Y EL RESTANTE DEL CONTRATO ADICIONAL

ACTA No.: 17086 **de 15/08/2025** **C. Pago TESORERIA** **CXP: NO** **ESTADO=PAGADA**

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

PROYECTO : SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN VULNERABILIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

A FAVOR DE: FUNDACION ALEGRIA DE SERVIR **C.C o Nit** 9000369272

CONTRATO ADICIONAL No 1172 de 16/06/2025 Por 469.561.599,60

CPTO CAUSACIÓN: 4 - Proyectos de inversion

ADICION Y PRORROGA NO. 1 DEL CONTRATO 1172 DE 09/02/2025, COMPROMISO PRESUPUESTAL NO. 1515 DEL 09/02/2025 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN DESPROTECCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

VALOR A PAGAR Ciento Veintiun Millones Trescientos Veintisiete Mil Ochocientos Ochenta Y Seis Pesos M/Cte. **121.327.886,00**

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
RETEFUENTE	525	117.197.710,00	4,00	4.687.908,00	**38.203.886,00**
RETEFUENTE	519	94.960.386,00	37,00	31.069.254,00	
RETEIVA	519	659.440,00	15,00	98.916,00	
IMPUESTO DE TIMBRE		469.561.600,00	0,50	2.347.808,00	

Act. Cree:

NETO A GIRAR **83.124.000,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 6093 **Fecha.** 24/06/2025

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1109	**2024660010097**	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	943 Recursos Balance Estampilla Pro Adulto Mayor Municipio	121.327.886,00

Total obligación **121.327.886,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta		Débito	Crédito	Descripción
550705009	Gastos de desarrollo	117.197.710,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 468975 CONTRATO ADICIONAL
550705009	Gastos de desarrollo	4.130.176,00	0,00	Acta de recibo PARCIAL 468975 CONTRATO ADICIONAL
243625002	Impuesto a las ventas retenido por c	0,00	98.916,00	Acta de recibo PARCIAL 468975 CONTRATO ADICIONAL
243698001	Impuesto de Timbre MP	0,00	2.347.808,00	Acta de recibo PARCIAL 468975 CONTRATO ADICIONAL
243605001	Servicios	0,00	4.687.908,00	Acta de recibo PARCIAL 468975 CONTRATO ADICIONAL
243615001002	Contratos	0,00	31.069.254,00	Acta de recibo PARCIAL 468975 CONTRATO ADICIONAL
240102001	Proyectos de inversion	0,00	83.124.000,00	Acta de recibo PARCIAL 468975 CONTRATO ADICIONAL
Sumas Iguales		**121.327.886,00**	**121.327.886,00**	

DESCUENTOS EFECTUADOS CONTRATO

	Impuesto	Vr a descontar segun contrato	Vr descontado incluido este pago
31	IMPUESTO DE TIMBRE	2.327.225,00	2.347.808,00

DEPENDENCIA DE ORIGEN

Ordenó :

MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 8914800302

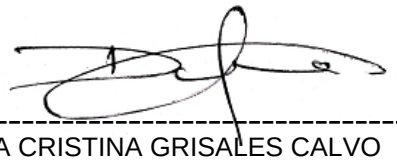
ORDEN DE PAGO

NRO INT: 589031

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 21172 De 15/08/2025 Por 121.327.886,00

Informe de Actividades Nº 6 DE 8 Periodo 1 AL 31 DE JULIO DE 2025 Número del Contrato 1172 DE 2025 PAGO FRACCIONADO DEL CONTRATO INICIAL SE PAGARA $66.936.552 ACTA DE RECIBO No. 17034 Y ORDEN DE PAGO No. 21116 De 15/08/2025 Y EL RESTANTE DEL CONTRATO ADICIONAL

ACTA No.: 17086 **de 15/08/2025** **C. Pago TESORERIA** **CXP: NO** **ESTADO=PAGADA**



DIANA CRISTINA GRISALES CALVO

02460907123118-4538360-009543431

Alcaldía de PEREIRA

ALCALDÍA DE PEREIRA

1450 Dirección Operativa de Contaduría

15 de septiembre de 2025

Señora
GIOVANNA VERGARA AGUIRRE
900036927-2
Representante Legal
CPSAM ALEGRIA DE SERVIR
3217697061
fundalegriadeservir@gmail.com
Pereira, Risaralda

No.20250915-70882-I

ASUNTO: Respondiendo a: Asunto: DEVOLUCION DE DESCUENTO - 21172. Radicado No.20250828-36634-E

Cordial saludo:

En atención a su solicitud de devolución de la retención en exceso practicada dentro del desarrollo del CONVENIO DE ASOCIACION No. 1172 del 9 de febrero de 2025, el cual tiene como objeto: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN DESPROTECCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA", realizada mediante de la Orden de pago No. 21172 del 15 de agosto de 2025, en la cual se realiza un pago fraccionado de $121.327.886, correspondiente a la factura electrónica de venta No. FEV-46 de fecha 11 de agosto de 2025 por valor $188.264.438 incluido IVA, esta dependencia se permite manifestar lo siguiente:

- Con fecha 15 de agosto de 2025 mediante Orden de Pago No. 21116 se realiza un pago parcial a la factura FEV-46 del 11-08-2025 por valor de $66.936.552, a la cual se le practicaron retenciones a titulo de Renta del 4% por servicios de $2.637.976 sobre una base de $65.949.388, y a título de IVA de $ 148.075 sobre una base de IVA facturado de $987.164.
- Con fecha 15 de agosto de 2025 mediante Orden de Pago No 21172 se realiza el pago pendiente de la factura FEV-46 del 11-08/-2025 por valor de $121.327.886, cancelando la totalidad de la factura de $188.264.438.
- Que revisado los valores retenidos a titulo de Renta por concepto de servicios del 4%, en la Orden de Pago No. 21172, se observan que se retuvo a título de Renta por servicios la suma de $31.069.254 sobre una base de $94.960.386, con porcentaje

del 37%, y una retención a título de IVA de $98.916 sobre una base de IVA facturado de $659.440.

La Dirección Operativa de Contabilidad de la Secretaria de Hacienda Municipal en virtud de los hechos descritos, se permite desglosar las operaciones económicas surgidas con ocasión de las órdenes de pago No. 21116 y 21172 de agosto de 2025, determinando en forma correcta las retenciones de orden fiscal municipales y nacionales, como se indica en los cuadros siguientes:

RETENCIONES PRACTICADAS ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 21116 del 15-08-2025

	FUNDACION ALEGRIA DE SERVIR			
	FACTURA FEV-46	188,264,438		
CONCEPTO	No ORDEN PAGO	BASE RETENCION	VALOR RETENIDO	VALOR A RETENER CORRECTO
Retencion Servicios Gravados	21.116	5.195.600	207.824	207.824
Retencion Servicios Excluidos	21.116	60.753.788	2.430.152	2.430.152
Retencion IVA	21.116	987.164	148.075	148.075
Retencion Timbre	21.116	0	0	0
TOTAL		**66.936.552**	**2.786.051**	**2.786.051**

Las retenciones a titulo de Renta e IVA practicadas en la Orden de Pago No. 21116 de agosto de 2025 son correctas como se detallan en el cuadro anterior y no ameritan ajustes.

RETENCIONES PRACTICADAS ORDEN No 21172			
CONCEPTO	No ORDEN PAGO	BASE RETENCION	VALOR RETENIDO
Retencion Servicios Gravados	21.172	117.197.710	4.687.908
Retencion Servicios Excluidos	21.172	94.960.386	31.069.254
Retencion IVA	21.172	659.440	98.916
Retencion Timbre	21.172	469.561.600	2.347.808
TOTAL		**212.817.536**	**38.203.886**

Las retenciones practicadas a la orden de pago No. 211172 de agosto de 2025, presentan inconsistencias en las bases y tarifas de retención a titulo de Renta, siendo necesario

realizar los cálculos y ajustes correctos, como se indican en el cuadro siguiente:

ORDEN PAGO No 21172	ORDEN DE PAGO No 21116	TOTAL FACTURA FEV-46
3.470.736	5.195.600	8.666.336
117.197.710	60.753.788	177.951.498
659.440	987.164	1.646.604
121.327.886	**66.936.552**	**188.264.438**

El cuadro anterior permite determinar el valor correcto de las bases de retención e IVA, correspondientes a la factura FEV-46, cancelada en dos Ordenes de pago, a efectos de realizar las retenciones de servicios del 4% y del 15% del valor de IVA cobrado.

RETENCIONES PRACTICADAS ORDEN No 21172		CORRECTAS			
CONCEPTO	No ORDEN PAGO	BASE RETENCION	VALOR CORRECTO A RETENER	VALOR RETENIDO INICIAL	DIFERENCIA A DEVOLVER
Retencion Servicios Gravados	21.172	3.470.736	138.829	31.069.254	30.930.425
Retencion Servicios Excluidos	21.172	117.197.710	4.687.908	4.687.908	0
Retencion IVA	21.172	659.440	98.916	98.916	0
Retencion Timbre	21.172	469.561.600	2.347.808	2.347.808	0
TOTAL		**121.327.886**	**7.273.462**	**38.203.886**	**30.930.424**

Esta dependencia de conformidad con el artículo 74 del Acuerdo Municipal 029 de 2019 que indica:" Que cuando se efectúen retenciones del impuesto de industria y comercio por un

valor superior al que ha debido efectuarse, siempre y cuando no se trate de aplicación de tarifa en los casos en que no se informe la actividad, el agente retenedor reintegrara los valores retenidos en exceso, previa solicitud escrita del afectado con la retención, acompañando las pruebas cuando a ello hubiere lugar," procederá a realizar la devolución de las retenciones a título de Renta por concepto de servicios practicadas en exceso en cuantía de $30.930.424, a las cuentas indicadas por la entidad Fundación Alegría de Servir NIT 900.036.927-2.

En virtud de lo anterior, la Dirección Operativa de Contaduría se permite trasladar por competencia a la Tesorería Municipal la solicitud en mención para los fines pertinentes de análisis y respuesta.

Cordialmente,



LUCENY PARRA LOAIZA
Director(a) Operativo(a) de Contaduría

Proyectó: LUCENY PARRA LOAIZA - Director(a) Operativo(a) de Contaduría - 1450 Dirección Operativa de Contaduría

Gmail **cgomez j <cgomezj07@gmail.com>**

Ajuste urgente

1 mensaje

director operativo <director_operativo@pereira.gov.co> 15 de septiembre de 2025, 10:57 a.m.
Para: ADRIANA MARIA RESTREPO ZAPATA <adriana.restrepo@pereira.gov.co>, CAROLINA GOMEZ <cgomezj07@gmail.com>, Contabilidad 2 <cont_contabilidad2@pereira.gov.co>

Buen día Adriana,

Por favor se requiere de carácter urgente realizar el ajuste de esta orden de pago que quedó mal elaborada y así se pagó, el contratista solicitó devolución, se debe ajustar para poder pagar la retención en la fuente con los valores correctos.

Solicito que se reúna con Carolina y coordinen el ajuste para que ella actualice los reportes de la retención en la fuente.

Atentamente,

LUCENY PARRA LOAIZA
Directora Operativa de Contaduría
Teléfono: 6063248000 Ext. 8232

Alcaldía de PEREIRA

Alcaldía de Pereira
Nit 891.480.030
Cra 7 18-55
https://www.pereira.gov.co

2 archivos adjuntos

OP 21172.pdf
62K

oficio peticionario rad 36634.pdf
508K

Gmail **cgomez j <cgomezj07@gmail.com>**

ajuste alegrias de servir

1 mensaje

director operativo <director_operativo@pereira.gov.co> 15 de septiembre de 2025, 3:29 p.m.
Para: CAROLINA GOMEZ <cgomezj07@gmail.com>, Contabilidad 2 <cont_contabilidad2@pereira.gov.co>, ADRIANA MARIA RESTREPO ZAPATA <adriana.restrepo@pereira.gov.co>

LUCENY PARRA LOAIZA
Directora Operativa de Contaduría
Teléfono: 6063248000 Ext. 8232

Alcaldía de PEREIRA

Alcaldía de Pereira
Nit 891.480.030
Cra 7 18-55
https://www.pereira.gov.co

3 archivos adjuntos

OP 21172.pdf
62K

Comunicacin_Externa_70882_2025_09_15_14_14_02.pdf
1348K

CUADRO RESUMEN.xlsx
11K

ADRIANA

1172	1.448.263.742	19.008.341	4% serv		4% serv		rteiva		timbre		estampillas								
	137.230.132	1.262.396	-	5.223.438	-	265.768	-	189.359					132.813.963	5.489.205	-	5.489.206	-	1	
	186.269.097	1.646.603	-	7.104.110	-	346.653	-	246.990					180.217.947	7.450.764	-	7.450.763		1	
	184.021.674	1.646.603	-	7.014.214	-	346.653	-	246.990					178.060.420	7.360.867	-	7.360.867	-	0	
	65.949.388	987.164	-	2.430.152	-	207.824	-	148.075					64.150.501	2.637.976	-	2.637.976	-	0	
	120.668.446	659.440	-	4.687.908	-	31.069.254	-	98.916	-	2.347.808			83.124.000	4.826.738	-	35.757.162	-	30.930.424	138.830
	211.224.882	7.777.294	-	6.811.670	-	1.637.325	-	1.166.594					209.386.587	8.448.995	-	8.448.995		0	
	179.115.084	1.571.759	-	6.833.707	-	330.896	-	235.764					173.286.476	7.164.603	-	7.164.603		0	
	1.084.478.703	15.551.259	-	40.105.199	-	34.204.373	-	2.332.688	-	2.347.808	-	-	1.021.039.894						
	1.429.255.401			43.379.148				2.332.689		2.347.808									
	92.901.601		-	30.930.424				1	-	0									

3.470.736
138.829

PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DEVOLUCIÓN

243615001002	Contratos	31.069.254	RETENCION DE MAS PRACTICADA POR CONCEPTO DE CONTRATOS (SALARIOS)
		30.930.424	DEVOLUCIÓN PARA REALIZAR AL TERCERO
243605001	Servicios	138.830	RECLASIFACIÓN A LA CUENTA DE SERVICIOS 4%
240790017	Devolución	30.930.424	RECLASIFICACIÓN A LA CUENTA PENDIENTE POR DEVOLVER

MUNICIPIO DE PEREIRA

BALANCE DE PRUEBA

Fecha del Reporte: Septiembre 16, 2025 8:24 PM

AÑO : 2025 MES : Agosto

Valores en NORMAL

Cuenta		Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Saldo
243605001	Servicios	153.004.000,00	306.010.000,00	536.024.653,00	383.018.653,00
	Totales		306.010.000,00	536.024.653,00	

MUNICIPIO DE PEREIRA

BALANCE DE PRUEBA

Fecha del Reporte: Septiembre 16, 2025 8:06 PM

AÑO : 2025 MES : Agosto

Valores en NORMAL

Cuenta		Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Saldo
243615001002	Contratos	750.000,00	1.278.000,00	32.435.610,00	31.907.610,00
	Totales		1.278.000,00	32.435.610,00	

MUNICIPIO DE PEREIRA

BALANCE DE PRUEBA

Fecha del Reporte: Septiembre 16, 2025 8:24 PM

AÑO : 2025 MES : Agosto

Valores en NORMAL

Cuenta		Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Saldo
243615001002	Contratos	750.000,00	32.347.254,00	32.435.610,00	838.356,00
	Totales		32.347.254,00	32.435.610,00	

MUNICIPIO DE PEREIRA

BALANCE DE PRUEBA

Fecha del Reporte: Septiembre 16, 2025 8:25 PM

AÑO : 2025 MES : Agosto

Valores en NORMAL

Cuenta		Saldo Anterior	Débitos	Créditos	Saldo
240790017	Devolucion de retenciones practicadas	0,00	0,00	30.930.424,00	30.930.424,00
	Totales		0,00	30.930.424,00	